



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AJEDREZ “FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte NIT. 860.016.595 – 0

RESOLUCIÓN No. 017

Abril 11 de 2022

SELECCIÓN COLOMBIA CAMPEONATO MUNDIAL ESCOLAR FIDE CATEGORIAS ABSOLUTO Y FEMENINO: SUB-7, SUB-9, SUB-11, SUB-13, SUB- 5, SUB-17. PANAMA / PANAMA 2022 “10 AL 19 DE JUNIO”.

El Órgano de Administración de la Federación Colombiana de Ajedrez en uso de sus facultades legales, estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con la resolución emitida por la FEDERACION INTERNACIONAL DE AJEDREZ “FIDE” <https://fide.com/calendar/18815> donde se establece el reglamento del Campeonato Mundial de Ajedrez Escolar 2022 CATEGORIAS ABSOLUTO Y FEMENINO: SUB-7, SUB-9, SUB-11, SUB-13, SUB- 5, SUB-17 en la ciudad de PANAMA / PANAMA del 10 AL 19 de junio.



<https://wsc2022.org/>



El deporte
es de todos

Mindeporte



RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Convocar a todos los Campeones Nacionales escolares de las categorías Sub-07 a Sub-17 absoluto y femenino a que hagan parte de La **SELECCIÓN COLOMBIA**, para que representen al país en el campeonato Mundial escolar FIDE categorías sub-7 a Sub -17 Absoluto y Femenino.

Deportistas oficiales

Campeones Nacionales	Absoluto	Liga
Campeonato Nacional Sub-07	Duarte Guiza Fredy Samuel	Liga de Meta
Campeonato Nacional Sub-9	Remicio Gómez Joshua Santiago	Liga de Caquetá
Campeonato Nacional Sub-11	Borre Meza Orlando David	Liga de Quindío
Campeonato Nacional Sub-13	Guerrero Ortega Johan Nicolás	Liga de Bogotá
Campeonato Nacional Sub-15	Bolaños López Juan Jacobo	Liga de Cauca
Campeonato Nacional Sub-17	Caballero Marrugo David José	Liga de Bolívar

Campeones Nacionales	Femenino	Liga
Campeonato Nacional Sub-07	Duenas Suarez Valentina	Liga de Bogotá
Campeonato Nacional Sub-9	Sánchez Torres Juliana	Liga de Cundinamarca
Campeonato Nacional Sub-11	Luna Monsalve Sofia	Liga de Antioquia
Campeonato Nacional Sub-13	Morales Perez Ghisell	Liga de Norte de Santander
Campeonato Nacional Sub-15	Valencia Lopez Greissy Sofia	Liga de Caquetá
Campeonato Nacional Sub-17	Suarez Ardila Luisa María	Liga de Meta

ARTÍCULO SEGUNDO: Convocar a los jugadores Colombianos Campeones en el Panamericano Escolar 2019 que se realizó en la ciudad de Medellín / Colombia, a que hagan parte de la **SELECCIÓN COLOMBIA** al Mundial escolar FIDE categorías sub-7 a Sub -17 Absoluto y Femenino. Ellos son:





Panamericano Escolar 2019	Absoluto	Liga	Categoría mundial
Campeón Panamericano Sub - 07	Rodríguez Velásquez William Nicolás	Liga de Huila	Sub - 11
Campeona Panamericana Sub - 11	Brito Carrascal Isabela	Liga de Bolívar	Sub - 15
Campeón Panamericano Sub - 13	León Acevedo Alejandro	Liga de Antioquia	Sub - 15

ARTICULO TERCERO: Los jugadores oficiales descritos en el ARTICULO PRIMERO Y SEGUNDO tienen derecho por parte de FECODAZ al uniforme.

Los jugadores deben pagar su inscripción, no obstante, FECODAZ gestionara un descuento o el pago de su totalidad de acuerdo con disponibilidad presupuestal (devolución posterior).

Los demás gastos (hospedaje, alimentación, transporte, inscripción de la FIDE y otros) deben ser sufragados por cada deportista. Página web: <https://wscc2022.org/>

ARTÍCULO CUARTO: Los jugadores oficiales descritos en el ARTICULO SEGUNDO (campeones Panamericanos), tienen derecho a:

- Alojamiento y alimentación desde el día 10 (ingreso cena) al 19 (desayuno) de junio de 2022, en acomodación múltiple según lo determine la organización del evento.
- Los demás gastos deben ser sufragados por cada deportista.

Parágrafo 1: La FECODAZ solicito los derechos por ser campeones Panamericanos 2019 al comité organizador del mundial (Federación de Panamá), sustentado en la situación de Pandemia por COVID -19 (años 2020 y 2021 no hubo mundial presencial), siendo positiva la solicitud.





FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AJEDREZ “FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte NIT. 860.016.595 – 0

ARTICULO QUINTO: El delegado oficial de FECODAZ al mundial escolar es el FM JHON HAROL REMICIO DUQUE, secretario Internacional. Quien coordinara lo que corresponde a logística (hotel oficial - ubicación) y acompañamiento en el evento (deportistas).

ARTICULO SEXTO:

La presente resolución modifica los artículos de las anteriores resoluciones que le sean contrarios y rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

GM ALDER ESCOBAR
Presidente FECODAZ

MARTHA LILIANA GARCÍA
Secretaria General



**El deporte
es de todos**

Mindeporte